

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Lunes, 04 de mayo de 2016.

ACTA N° 005/2016 – CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: su titular, señor Narciso Ángel **YOVOVICH**.

Consejeros presentes, señores: Carlos **AIELLO** (Argentino), Horacio **SALVO** (Quilmes), Federico **VALLERGA** (Colón), Miguel **GARCÍA** (Los Millonarios), Gabriel **RIOJA** (Bragado), Fabián **MALNATI** (Sportivo), Adrián **PECHIMENDA** (Gimnasia), Mauricio **MESPLET** (San Lorenzo), Ariel **POLLAROLI** (Racing), Daniel **FELIPE** (9 de Julio) y, Gastón **RIAL** (Saladillo).

Consejeros Ausentes con Aviso: .-.-.-.-.-.

Consejeros Ausentes: .-.-.-.-.-.

Otros presentes: Sergio **ICARDI** (Presidente de los Millonarios), Daniel **PINA** (Vice-Presidente de Los Millonarios), José **BUZZEO** (Bragado Club), María Amalia **SCANTLEBURY VIVANCO** (Secretaria Administrativa de San Lorenzo) María Ester **DISLACIO** de **STANFORD** (Revisora de Cuentas y Maxi- Básquet) y, Sergio **GNOCCHI** (Revisor de Cuentas).

Inicio de sesión a las 21,45 horas.

1. ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin objeciones el Acta N° 004/2016 del 04 de abril de 2016.

2. BRAGADO CLUB.

El club asociado comunica la renuncia del Sr. Javier **CAPRA** por razones personales y designa al Sr. Gabriel **RIOJA** como delegado de la institución, a quién le damos la bienvenida.

3. NUEVO ESTATUTO.

A los efectos de integrar el Acta Constitutiva del **Nuevo Estatuto** de la **Asociación Civil Básquetbol Chivilcoy**, se les solicitó por nota a las asociadas la presentación en esta reunión de C. D., la siguiente documentación:

- A. Los estatutos,
- B. Actas con elección de autoridades y,
- C. Fotocopias de los documentos de los directivos de cada club.

Instituciones que en el día de la fecha presentaron lo requerido e integrarán Acta:

1. **Argentino:** No presenta por no estar normalizada su personería.
2. **Atlético 9 de Julio:** Presentada.
3. **Bragado Club:** Presentada oportunamente y, actualmente se están por realizar cambios.
4. **Ciudad de Saladillo:** Presenta en el mes en curso.
5. **Colón:** Se retira de la Secretaría del Club.
6. **Gimnasia y Esgrima:** Presentada.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

7. **Los Millonarios de Bragado:** Presenta en curso del mes.
8. **Quilmes de Mercedes:** Presentada.
9. **Racing Club:** Se retira de la Secretaría del Club.
10. **San Lorenzo:** Se retira de la Secretaría del Club.
11. **Sportivo 25 de Mayo:** Presentada.

4. RESOLUCIONES DE COMPETENCIA.

4.1 Reclamo de Ciudad de Saladillo: Racing Club ha registrado una irregularidad en el partido que su equipo, categoría U12 disputo por la 1º fecha contra el equipo de Ciudad de Saladillo. El jugador Iñaki **BAINI**, categoría U13, fue incluido en la planilla y en el desarrollo del partido.

Resolución de Competencia: *Hacer lugar al reclamo por la irregularidad reglamentaria, dándole por ganado el partido al local 20 a 0, con dos puntos para Ciudad de Saladillo y cero puntos para Racing, a quien se le aplica una multa de \$100. Según el Reglamento de Competencia.*

4.2 Reclamo de Los Millonarios: Atlético 9 de Julio no completa la cantidad mínima de jugadores en categoría U10 en el partido por la tercera fecha que se disputa entre los locales y el equipo de 9 de Julio.

Resolución de Competencia: *Hacer lugar al reclamo por la irregularidad reglamentaria, dándole ganado el partido al local 20 a 0, con dos puntos para Los Millonarios y cero puntos para Atlético 9 de Julio. Se le aplica también una multa económica de \$100, según el Reglamento de Competencia.*

4.3 Reclamo de Atlético 9 de Julio: Cuestionamiento porque interpretaban que tanto la categoría U13, como la U15, debían participar los dos primeros cuartos 10 jugadores distintos.

Situación concreta: Un jugador debió salir por lesión y fue reemplazado por otro que también jugó otro cuarto el primer tiempo.

El Reglamento de Competencia establece:

ARTICULO 34º: CATEGORÍAS U13 y U15

EXCEPCIÓN: "En el caso que un equipo tenga diez (10) jugadores en Planilla y que en el primero o segundo cuarto se lesione, salga por cinco (5) faltas o sea descalificado un jugador, podrá el Director Técnico reemplazarlo por un sustituto el que tampoco deberá jugar más de tres (3) cuartos. (La participación de un jugador en el primer o segundo cuarto por un lapso menor a la duración del mismo, cualquiera sea el tiempo jugado, implica la participación en el cuarto completo).

Resolución de Competencia: *Por tal razón la situación planteada está comprendida dentro de la normativa, **no se hace lugar al reclamo.***

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

4.4 Planteo de Atlético 9 de Julio: Partido Los Millonarios vs Atlético 9 de Julio, Categoría U13, el local completó la planilla con 11 jugadores, cuando los presentes eran 10.

Resolución de competencia: *El Juez Principal del encuentro debió haber testado al jugador no presente, durante el entretiempo. Por tal razón se acepta la observación y se le informa al Colegio de Árbitro sobre esta disposición reglamentaria y para que en el futuro actúe en consecuencia.*

4.5 Torneo U19, formato y cuestionamiento de Los Millonarios.

Situación: Desde la primera reunión de la temporada, se expresó la idea de jugar este año el Torneo Apertura U19. En el seno de la Comisión Directiva de la ABCH propusieron distintas ideas pero, todas fueron generales y de acuerdo a la posición deportiva de cada institución, motivo por el cual se demoró la definición de participación de los clubes, habiendo intereses y situaciones encontradas, como por ejemplos: 1)- Argentino, Colón y San Lorenzo juegan la Liga Juvenil, generalmente sábados o domingos; 2) Colón y San Lorenzo integran sus planteles de primera con muchos juveniles y cadetes, la que se juega habitualmente los viernes; 2) Atlético 9 de Julio tuvo intenciones de participar pero con la "Tira", con algunos juveniles más algunos cadetes pero, luego desistió y lo dejó para la segunda parte de la temporada como posibilidad; Quilmes también pensó en participar pero desistió prontamente; a Ciudad de Saladillo le quedó un solo juvenil, Kevin **RIAL** y, su propuesta fue la de participar fuera de la "Tira", ya que se iba a presentar con el citado jugador, más los U17 y algún U15 (entre los que se encontraba Santiago **MASSA**). Si jugaba con la "Tira", no iban a poder participar los infantiles, dado que no se pueden jugar en tres encuentros; Los Millonarios proponía participar con la "Tira", dado que tenía jugadores que estudiaban.

En la última reunión de Comisión Directiva se genera un estado deliberativo y se concluyó con la siguiente expresión: *"... que se jugaba con la "Tira", y que se excluye a Ciudad de Saladillo porque no tenía los jugadores y ni siquiera venía a las reuniones..."*.

La propuesta del titular de la ABCH de crear un Comité de Competencia, rechazada por la C.D., tenía como idea central la de tratar éstas situaciones, no para eludir responsabilidades sino la de evitar debates abiertos que no concluyen en nada.

La Mesa Directiva consideró que hacer un Torneo con pocos equipos no tenía mucho sentido, por eso se buscó la forma de que participen los seis; cómo se programó?, se puso como eje a Los Millonarios, de manera que cuando iban de visita con las formativas, incluya a la Categoría U19 y, los días miércoles, cuando hacían las veces de local, reciban a los cuatro equipos de Chivilcoy y el de Saladillo, participando con los U19 disponibles más otras categorías menores. No se programó los días viernes porque juegan las Primeras, casi todas, puede haber alguno que lo haga el domingo pero, en general, se juega el viernes.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Además, cuando analiza cómo programar, se puede ver que en el caso de Los Millonarios, estarían sin jugar tres o cuatro semanas y, desde la ABCH no podríamos implementar oficialmente para *“jugar cuando se pueda”*.

El Consejero titular de Los Millonarios, Miguel **GARCÍA**, expresó su total desacuerdo con la determinación de la Mesa Directiva, motivo por el cual y por los cambios efectuados por la Asociación, luego de última reunión, el Club Los Millonarios, levanta la categoría U 19, quedando a criterio de la Mesa Directiva el armar un nuevo fixture donde puedan darle competencia al jugador de Saladillo, Santiago **MASSA**. Los jugadores de millonarios son, varios categoría U19 por lo cual cursan estudios fuera de Bragado y no están para competir los días miércoles; los U17 y los U15 ya tienen su competencia armada, solo nos resta buscar darle algunos partidos a la U19 fuera del ámbito de la Asociación a la que deberían pertenecer.

También se expresa con la misma postura el Presidente de Los Millonarios, Sr. Sergio **ICARDI**, puntualizando que la ABCH debería priorizar a los deportistas participen en su categoría y hacer cumplir las programaciones, ya que si no se termina jugando una final en marzo, como ocurrió.

Se establece un intercambio de opiniones entre el titular de la ABCH y el Consejero de Los Millonarios, este último insistiendo en que se había hecho un torneo para un jugador a quien nombra en reiteradas oportunidades y, ante la pasividad de los presentes pide que se expresen sobre el tema, personalizando en requerimiento en experimentado dirigente del Club Argentino.

El Sr. Carlos **AIELLO**, en una actitud componedora/ conciliadora expresa: *“...que ahora escuchando a las partes entiende que las dos tienen sus razones; que es cierto que se dijo que se iba a jugar con la “Tira” y que se iba ver cómo se jugaba, pero también es cierto que muy difícil programar un torneo con intereses tan distintos; que el Club Argentino está jugando por segundo año consecutivo una Liga (Junior) y, realmente se complica cumplir con los todos los compromisos; que entiende que para éstas cosas NO ocurran, se tendrían que haber reunido los seis clubes involucrados en la competencia con la Asociación y encontrar una salida consensuada que no perjudique a nadie...”*.

El presidente de la ABCH le pide opinión al Consejero del Club Gimnasia, Prof. Adrián **PECHIMENDA**, quien se expresa en el mismo sentido que el presidente de Argentino y que para el futuro habría que tenerla en cuenta.

4.6 Reclamo de Bragado Club:

Situación: La Mesa Directiva de la Asociación determina que se inicie el Torneo Apertura de Primera dado que, por razones climáticas, se postergó la iniciación de la competencia de la Cuenca del Salado.

Se programa para el día viernes 22/04 a las 21,30 horas Ciudad de Saladillo Vs. Gimnasia y Esgrima.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Se programa para el sábado 23/04 a las 19,30 horas Bragado Club vs. Argentino.

Se programa para el viernes 29/04 a las 21,30 horas, Colón vs. Quilmes.

Se programa para el jueves 03/05 a las 21,00 Racing vs. San Lorenzo.

Las diferencias entre Bragado Club y Argentino, se resolvieron de común acuerdo, reprogramándose el partido de la primera fecha, sin la intervención de la Mesa Directiva.

5. ESCUELITA y U10.

Se inician los encuentros el día domingo 15/05, con los siguientes encuentros:

Se detalle fixture:

CONFERENCIA NORTE			CONFERENCE U10 PRE-MINI-TEMPORADA 2016				CONFERENCIA SUR			
1° FECHA 15-May	COLON	RACING	<i>Organizador</i>	<i>INTERCONFERENCIAS</i>			1° FECHA	BRAGADO	SALADILLO	
	QUILMES	ARGENTINO		<i>SPORTIVO</i>	MILLONARIOS	GIMNASIA		ARGENTINO	MILLONARIOS	9 DE JULIO
	GIMNASIA	S. LORENZO		<i>BRAGADO</i>	RACING	QUILMES			LIBRE	SPORTIVO
2° FECHA 29-May	RACING	QUILMES	<i>12-Jun</i>	<i>9 DE JULIO</i>	SALADILLO	COLON	S. LORENZO	2° FECHA	SALADILLO	MILLONAR
	ARGENTINO	GIMNASIA						9 DE JULIO	LIBRE	
	S. LORENZO	COLON						SPORTIVO	BRAGADO	
3° FECHA 26-Jun	RACING	ARGENTINO	<i>Organizador</i>	<i>INTERCONFERENCIAS</i>			3° FECHA	SALADILLO	9 DE JULIO	
	COLON	GIMNASIA		<i>MILLONARIO</i>	ARGENTINO	SALADILLO		S. LORENZO	BRAGADO	LIBRE
	QUILMES	S. LORENZO		<i>SPORTIVO</i>	QUILMES	RACING			MILLONARIOS	SPORTIVO
4° FECHA 10-Jul	S. LORENZO	RACING	<i>21-Ago</i>	<i>COLON</i>	9 DE JULIO	BRAGADO	GIMNASIA	4° FECHA	SPORTIVO	SALADILLO
	GIMNASIA	QUILMES						MILLONARIOS	LIBRE	
	ARGENTINO	COLON						9 DE JULIO	BRAGADO	
5° FECHA 07-Ago	QUILMES	COLON	<i>Organizador</i>	<i>INTERCONFERENCIAS</i>			5° FECHA	MILLONARIOS	BRAGADO	
	RACING	GIMNASIA		<i>MILLONARIO</i>	ARGENTINO	SALADILLO		S. LORENZO	SALADILLO	LIBRE
	S. LORENZO	ARGENTINO		<i>SPORTIVO</i>	QUILMES	RACING			9 DE JULIO	SPORTIVO
6° FECHA 04-Sep	RACING	COLON	<i>Organizador</i>	<i>INTERCONFERENCIAS</i>			6° FECHA	SALADILLO	BRAGADO	
	ARGENTINO	QUILMES		<i>MILLONARIO</i>	ARGENTINO	SALADILLO		S. LORENZO	9 DE JULIO	MILLONAR
	S. LORENZO	GIMNASIA		<i>SPORTIVO</i>	QUILMES	RACING			SPORTIVO	LIBRE
7° FECHA 18-Sep	QUILMES	RACING	<i>Organizador</i>	<i>INTERCONFERENCIAS</i>			7° FECHA	MILLONARIOS	SALADILLO	
	GIMNASIA	ARGENTINO		<i>MILLONARIO</i>	ARGENTINO	SALADILLO		S. LORENZO	LIBRE	9 DE JULIO
				<i>SPORTIVO</i>	QUILMES	RACING				

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

COLON		S. LORENZO	<i>Organizador</i>		<i>INTERCONFERENCIAS</i>			BRAGADO	SPORTIVO		
			<i>02-Oct</i>	<i>QUILMES</i>	SALADILLO	RACING					
				<i>S. LORENZO</i>	ARGENTINO	9 DE JULIO	SPORTIVO				
				<i>GIMNASIA</i>	MILLONARIOS	BRAGADO	COLON				
8° FECHA	ARGENTINO	RACING						8° FECHA	9 DE JULIO	SALADILLO	
15-Oct	GIMNASIA	COLON						15-Oct	LIBRE	BRAGADO	
	S. LORENZO	QUILMES							SPORTIVO	MILLONAR	
9° FECHA	RACING	S. LORENZO						9° FECHA	SALADILLO	SPORTIVO	
	QUILMES	GIMNASIA							30-Oct	LIBRE	MILLONAR
	COLON	ARGENTINO								BRAGADO	9 DE JULIO
10° FECHA	COLON	QUILMES						10° FECHA	BRAGADO	MILLONAR	
	GIMNASIA	RACING							LIBRE	SALADILLO	
13-Nov	ARGENTINO	S. LORENZO	<i>Organizador</i>		<i>INTERCONFERENCIAS</i>			13-Nov	SPORTIVO	9 DE JULIO	
			<i>27-Nov</i>	<i>RACING</i>	MILLONARIOS	QUILMES	9 DE JULIO				
				<i>ARGENTINO</i>	BRAGADO		S. LORENZO				
				<i>SALADILLO</i>	SPORTIVO	COLON	GIMNASIA				

Aclaración: Los días 12/06, 21/08, 02/10 y 27/11, se llevarán a cabo Encuentros de tres o cuatro clubes, donde la organización estará a cargo del local.

Dar vista al Anexo N° 1 del Reglamento de Competencia.

6. CAMPEONATO ARGENTINO U14.

La selección de Provincia de Buenos Aires, con la organización de la Asociación Juninense de Básquetbol, armó el equipo en los que incluyó a dos jugadores de esta Asociación, Ian **ZAPACOSTA** de Los Millonarios de Bragado y Fermín **LEJARZA** de San Lorenzo. Quedaron afuera los jugadores Thiago CARUZO de Colón y Matías BOLAÑO de Argentino.

El día 24/04 se consagraron Campeones Argentino en Mendoza, motivo por el cual vaya nuestras felicitaciones para los jugadores, también para sus entrenadores y clubes.

7. CAMPEONATO PROVINCIAL U17.

Nuestra selección perdió en la eliminatoria zonal con Junín; tres jugadores integraron como refuerzo la selección juninense en el Provincial disputado en La Plata. Los jugadores fueron: Matías **MORERA** de Colón, Daniel **GAUNA BADARO** de Ciudad de Saladillo y, Francisco **PANASIUK** de San Lorenzo.

Felicitemos a los jugadores por su participación en un Provincial, como también a sus entrenadores y clubes.

8. OLIMPÍADAS CUENCA DEL SALADO- LOBOS 2016.

Se jugó el primer partido el domingo 23/04 a las 09,00 horas con Cañuelas; se ganó en durísimo partido 75 a 73.

El día sábado 30/04 a las 13,00 horas se jugó con San Miguel del Monte a quién se superó con facilidad y por un amplio margen.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

El día domingo 1º de mayo a las 11,00 horas se disputó la semi-final con Saladillo, quien nos superó en disputado encuentro 88 a 86, pasando a la final con Marcos Paz, que había superado en la otra llave a Lobos.

Resultó **Campeón del Torneo Saladillo**, a quien felicitamos por el logro conseguido por dos años consecutivos.

Agradecemos la participación representando al Municipio de Chivilcoy a los siguientes personas:

- 1) Bernardo **ROSITO**, de Gimnasia.
- 2) Néstor **ARIATA**, de Argentino.
- 3) Germán **GUIDOBONO**, de Argentino.
- 4) Marcelo **AIELLO**, de Argentino.
- 5) Walter **MOREYRA**, de Gimnasia.
- 6) Ezequiel **ARCE**, de Gimnasia.
- 7) Santiago **BARRALES**, de Racing.
- 8) Sebastián **CAPRIFOGLIO**, de Gimnasia.
- 9) Emilio **FRANCISCONE**, de Colón.
- 10) Nicolás **FARÍAS** de Gimnasia.
- 11) Franco **PERCOSI** de Racing.

Entrenador: José Luís **GIALLORENZO**.

Coordinador Deportivo: Pedro M. **MICHELLIS**.

El presidente de Argentino, Sr. Carlos **AIELLO** pide un reconocimiento para el Básquet Femenino de Chivilcoy que salió Campeón, con la conducción del Prof. Marcelo **AIELLO**, equipo que estuvo integrado por jugadores de su club.

También se resalta el grado de compromiso de todos los participantes, haciendo una mención especial para la jugadora Agustina **CURIONI**, pre- selección Argentina U18.

El citado dirigente expresa: *"...frente a la importancia de dicho Torneo y más allá de que lo ganó un equipo de la Asociación (Saladillo), el año próximo se debería organizar con más tiempo para dicha competencia..."*.

La Dirección de Deportes del Municipio de Chivilcoy citó a todos los integrantes que participaron en el Torneo, para el sábado 07/05 a las 14,30 horas, donde se les entregará medallas de reconocimientos.

9. **SELECCIÓN MAYOR**

Se le ofreció el cargo de Entrenador Diego **D´AMBROSIO**, considerando que viene de salir Campeón Provincial de Clubes con el Racing Club y, tiene la base de los que dirigió. El citado declino la posibilidad, debido a cuestiones laborales (gastronómico).

Por tal razón le ofreció el cargo al *coach* José Luís **GIALLORENZO**, quien viene de participar en el Torneo de la Cuenca del Salado; la propuesta fue aceptada, formando dupla técnica con Elías **BEGUERIE** (San Lorenzo).

Las eliminatorias con Junín se realizarán –posiblemente- el domingo 22, en cancha de San Lorenzo a las 20,00/ 20,30 horas; la serie seguirá en Junín el día lunes 23

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

en horario y cancha a determinar. De ser necesario jugar el tercer encuentro, se realizará el San Lorenzo el miércoles 24 a las 21,00 horas.

El Capitán del seleccionado de la ABCH será Fernando **RIVERA** (Racing).

El provincial se jugará en Punta Alta desde el día 02 y hasta 05 de mayo.

10. **CAMPEONATO PROVINCIAL DE CLUBES CATEGORÍAS U13, 15 y U17.**

Categoría U17, todos contra todos, ida y vuelta. Día de juego: lunes. En caso de empate se aplicará el Reglamento de Competencia. La etapa clasificatoria interna debe culminar en julio. Fecha de eliminación con Junín, primera semana de agosto; definición del representante de la Zona II, segunda semana de agosto.

Participan los clubes: 1) Argentino, 2) Ciudad de Saladillo, 3) San Lorenzo. Otros clubes quedaron en confirmar.

Categoría U15 inicia el jueves 26/05, todos contra todos, ida y vuelta. Día de juego: jueves. En caso de empate se aplicará el Reglamento de Competencia. La etapa clasificatoria debe culminar en agosto. Fecha de eliminación con Junín, primera semana de septiembre; definición del representante de la Zona II, segunda semana de septiembre.

Participan los clubes: 1) Argentino, 2) Ciudad de Saladillo. Otros clubes quedaron en confirmar.

Categoría U13 inicia el martes 07/06, todos contra todos, ida y vuelta. Día de juego: martes. En caso de empate se aplicará el Reglamento de Competencia. La etapa clasificatoria interna debe culminar en septiembre. Fecha de eliminación con Junín, primera semana de octubre; definición del representante de Zona II, segunda semana de octubre.

Participan los clubes: 1) Ciudad de Saladillo. Otros clubes quedaron en confirmar.

11. **CARTELERIA DE SEGURIDAD para EMERGENCIA.**

INSISTIMOS a todas las asociadas para que coloquen en lugares visibles de los gimnasios, carteles de por lo menos 60 x 30 cm, con los números de teléfonos del servicio de emergencia con el que cuenta cada entidad.

12. **REUNION DE LA C. D. DE FEDERACION.**

El día sábado 16/04 se llevó a cabo la reunión mensual en La Plata. Los temas tratados fueron además de las notas recibidas e enviadas lo siguiente:

12.1 Campeonato Provincial de Mayores.

Se llevará a cabo desde el jueves 02 al domingo 05 de junio en Punta Alta. Si bien también lo quiso organizar también Bahía Blanca, la Federación –en un gran gesto institucional- le brindó la posibilidad a la Asociación de Punta Alta, quien sin tener la capacidad operativa y el potencial de la “Capital de Básquet”, cuenta con la hotelería y los estadios acorde a dicha competencia, para organizar tan importante evento deportivo.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

12.2 Escuelas de Básquetbol.

En enero 2016 asume como director Provincial de Deportes Federados de la Provincia el Sr. Javier **CASTRILLI**. Desde la Dirección de Deportes se asignaron cinco escuelas de básquetbol en la provincia de Buenos Aires con Sede en: Bahía Blanca, Tandil, La Plata, Junín y Zárate- Campana.

El titular de la Asociación Platense expresó "...que no estaba bien que al básquet le asignen solamente cinco escuelas y, a otros deportes con el Handball le den veinte. Que deberíamos rechazarlas para luego negociar y, tratar de tener por lo menos una escuela por Asociación; también expresó que a las nuevas autoridades había que apoyarlas y ayudarlas pero, el básquet no tenía el reconocimiento que merecía frente a otras disciplinas que estaban surgiendo...". San Nicolás apoyó la posición de La Plata. Quedaron en realizar gestiones vía la CABB.

12.3 Conflicto Federación con la Asociación Marplatense.

El día 06 de abril hubo una reunión en la CABB, con la mediación de titular de la misma, el Sr. Federico **SUSBIELLES** y las presencias por Federación de su presidente, el Sr. Juan Carlos **POLETTI** y el Secretario, Sr. Miguel Ángel **CHAMI** y, por la Asociación Marplatense, su presidente, el Dr. Jorge Pablo **HUARTE** y el Secretario, el Dr. Martín **FRESNO**.

Luego de una larga negociación que llevó más cuatro horas, se llegó a un entendimiento y culminó el conflicto.

12.4 Reconocimiento a Adolfo José Enrique **LISTA**.

Fue titular de ABB desde el 28/02/1995 hasta el 08/03/2016. Después de 21 años y como se informara en reuniones anteriores, cesó en sus funciones de Presidente de la Asociación Bahiense de Básquetbol, el reconocido dirigente de Bahía Blanca. Se le entregó una plaqueta, hubo palabras de reconocimiento a su trayectoria y mucho afecto de quienes fueron sus pares a lo largo de su dilatada trayectoria. El ex Presidente de ABB agradeció el homenaje, para lo que concurrió especialmente y, visiblemente emocionado, finalizó diciendo: *"...que siempre iba a dar TODO por Bahía Blanca y Federación..."*.

Desde el 09 de marzo el nuevo Presidente de la Asociación Bahiense de Básquetbol es el Sr. Maximiliano **GÖRG**.

12.5 Asamblea Ordinaria y Reunión en Federación.

Se llevará a cabo el día sábado 22/05 a las 09,30 horas; primero la Asamblea Ordinaria con tratamiento de los Estados Contables y Memoria y los cambio de autoridades, y luego la reunión mensual.

13. **CURSO SOBRE MANEJO DIRIGENCIAL.**

El día martes 19/04, de 09,30 a 12,00 horas y de 13,00 a 16,00 horas, se dictó un curso para dirigentes y profesores en la calle Yapeyú 373, sede del gremio docente UDOBA.

El mismo estuvo desarrollado por el Profesor Ricardo **LADAVAZ**, de la ciudad de La Plata y estuvo enfocado principalmente al manejo de los clubes e instituciones sin fines de lucro. Cuáles son los desafíos que enfrentamos y de qué manera resolverlos para seguir creciendo.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Además del titular de la Asociación, participaron el Coordinador Deportivo y el titular del Club San Lorenzo.

De todas las capacitaciones algo se saca y se aprovecha; en esta oportunidad y frente la enorme experiencia del disertante podemos transmitir las siguientes conclusiones:

- a) La Política y Gestión Deportiva es clave para crecer como instituciones.
- b) Dirigentes. Muchas veces creemos que sabemos todo y que nada podemos aprender a esta altura de la vida pero, equivocados estamos. El dirigente se hace, se forma y siempre puede estar aprendiendo algo en beneficio de las instituciones que representa.
- c) Cuál es el camino para crecer? Debemos realizar jornadas de Capacitación.
- d) Cuota social y aranceles, cuánto debemos cobrar? Debemos direccionar nuestras acciones y actuar como si fuera nuestra propia empresa, teniendo en consideración de que las cuotas sociales y aranceles percibidos deben cubrir por los menos el 80% de nuestras salidas.
- e) Padres "miradores de entrenamiento": Deben trabajar los profesores y entrenadores especialmente sobre esos papás que tratan de canalizar sus frustraciones deportivos y de la vida, a través de sus hijos, entorpeciendo el crecimiento –en todos los sentidos- de su hijo.

En este punto, una participante (profesora de patín de Gimnasia y Colón) hizo su aporte que, puede ser difícil de instrumentar en nuestro deporte pero, vale el ejemplo: Realizan el estiramiento y elongación la profesora con las alumnas y, luego ingresan al gimnasio, No permitiendo el ingreso de los padres. Ante cuestionamiento de que quieren ver el entrenamiento, la respuesta es: *"...cuando usted lleva a su hijo al colegio, ingresa a ver la clase, pues NO!!!, acá tampoco..."; dice que cuesta al principio pero, explicando los motivos se entiende.*

Sobre este último punto, algunos consejeros (Quilmes, Argentino, Los Millonarios, Colón) entienden que es imposible llevarlo a la práctica y hasta no sería bueno alejar a los padres de los clubes, que por el contrario hay que integrarlos.

14. CLUBES CON DEUDA PENDIENTE.

Se reitera lo tratado en la reunión anterior y la anterior a la anterior:

Dar cumplimiento al Art. 33º del Reglamento de Competencias Temporada 2016, a los efectos de no tener situaciones no deseadas.

ARTICULO 33º: POLITICAS DE TESORERÍA 2016

Las afiliadas que mantengan saldos deudores con la Asociación correspondiente al período anterior (2015), NO PODRÁN REALIZAR los trámites de afiliación, inscripción de equipos, renovación de licencias, etc., correspondiente al año 2016.-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Los saldos en cuentas corrientes posteriores al 30/04/16, y no contemplados en algún plan de pagos, no podrán superar los \$2.500.-

Las afiliadas deberán tener su saldo en cuentas corrientes cancelado –en cero– antes del inicio de los *Play Off*.-

15. SERVICIOS, AUMENTOS.

A instancias del Club San Lorenzo e imitando la iniciativa de la Asociación Bahiense de Básquetbol, que ha realizado gestiones ante las autoridades del municipio, con la idea de buscar alguna solución a los desmedidos aumentos en los servicios, se propone desde nuestra Asociación realizar ante cada comuna que comprende nuestra región, gestiones para llevar algún tipo de acción que modere tales aumentos.

16. SEGURO FIBA ORGANIZER.

Deberán presentar las ALTAS en las planillas habilitadas al efecto.

17. COLEGIO DE ARBITROS.

El día jueves 22/04 a las 21,15 horas se llevó una reunión del Colegio de Árbitros en la cual estuvieron presentes casi todos sus integrantes. También el titular de la Asociación.

Se trataron varios temas:

17.1 Dejar sin efectos los aranceles diferenciados en formativas para árbitros "A" y para árbitros "B", adoptadas en el marco interno del Colegio. Dicha potestad es de la Comisión Directiva de la ABCH y, en un futuro se tratará la posibilidad de implementar dicha alternativa, como elemento que incentive a los quieran desarrollarse dentro de dicha actividad.

17.2 A los efectos de aliviar su carga operativa con las designaciones en Formativas, el titular del Colegio dejó a disposición de quien corresponda dicha responsabilidad. La tarea será realizada por el Sr. Mario **CASTROAGUDIN** a partir del 26/04.

17.3 Se debatió también del perjuicio que causa la utilización de vehículos propios para cumplir la función; también de las erogaciones que deben afrontar por roturas y otras cuestiones que le causan perjuicios en el desarrollo de la función.

17.4 Respecto de la formación de nuevos árbitros, se llegó a la conclusión de que todos aquellos que tengan el deseo de formarse bajo la dirección del Sr. Miguel **CESTARI** o los instructores que designe el Colegio, puedan hacerlo y, evaluar las condiciones en partidos.

17.5 También se informó que se convocará al Sr. Luciano **YAMÁN** en el próximo mes junio, para realice su trabajo y evalúe a nuestros árbitros.

17.6 San Lorenzo ofrece los videos de los partidos que disputa para analizar jugadas y corregir errores y, también, para unificar criterios.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

17.7 El Colegio de Árbitro plantea la suba de los combustibles: 6%, + 6%, +10% para que sea tenida en cuenta. Este punto será tratado en el receso.

18. MAXI- BÁSQUET.

Con fecha 23 de abril, a las 18,00 horas, se llevó a cabo una reunión Jugadores/ Responsables. Estuvieron presentes además del titular de la ABCH, los clubes/ instituciones de: CEF N° 59 de Bragado, Racing, Gimnasia, Colón y Social de Chacabuco. Ausentes: Maxi- Junín, San Lorenzo, Ciudad de Saladillo y Maxi-Mercedes.

La organización será de carácter privada y la responsable será la señora María Ester **DISLACIO**.

Desde la Asociación exigimos lo siguiente:

- 1) El Seguro FIBA, \$220 por jugador y que corresponda a un Club;
- 2) La suscripción de la Nota de Eximición de Responsabilidad (Anexo N° 11 del Reglamento de Competencia y;
- 3) Certificado Médico de Aptitud Física para la Práctica de Deportes.

Si bien nuestra idea para el futuro es oficializar algunas de las siguientes las Categorías: Segunda, Intermedia, Pre- Maxi, Maxi y/o Maxi- Señor, esta iniciativa privada es apoyada desde la Mesa Directiva, convencidos de que cada vez tiene más adeptos y contribuye con acrecentar los vínculos entre los queremos **que se juegue cada vez más y mejor**. También creemos que, desde este ambiente se pueden generar futuros dirigentes que ayuden en los clubes a gestionar la actividad.

19. 100 AÑOS DE GIMNASIA Y ESGRIMA.

El sábado 23 de abril, la Asociación estuvo presente en la cena de celebración del citado club, a quien felicitamos por su aniversario.

20. CENA DE CAMPEONES PROVINCIALES.

El viernes 29 de abril, el Racing Club realizó una cena festejando el campeonato provincial recientemente logrado. La Asociación participó de tal evento con la presencia de Narciso **YOVOVICH**, Luís **SALBITANO**, Sergio **GNOCCHI** Y Jorge **JUANCORENA**.

21. REVISIONES MEDICAS

Se **INSISTE** en dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Competencia, dónde cada Club deberá presentar la nota dispuesta en: **ANEXO N° 12: ACTA DE COMPROMISO (ESTUDIOS MEDICOS)**. Se entrega a cada asociada, el formulario a presentar en el plazo de 10 días hábiles.

22. PROXIMA REUNIÓN.

Se realizará el día miércoles 1° de junio próximo, a las 21,30 horas. **Siendo las 23,06 horas, se da por finalizada la reunión.**